



ACTA DE FALLO

**ADJUDICACION DIRECTA ABIERTA INTERNACIONAL
 NÚMERO SA-019GYR025-T224-2012**

ACTA DE FALLO DE LA ADJUDICACION DIRECTA ABIERTA INTERNACIONAL NUMERO SA-019GYR025-T224-2012, QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN SUR DEL D.F. PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES DE INVERSIÓN DE "EQUIPO DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA EN MATERIA DE ATENCION MATERNA" PARA LAS UNIDADES MEDICAS H.G.Z. 1-A, H.G.Z. 2-A, H.G.Z. 32, H.G.Z. 47 DE LA DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36, 36 BIS, 37 37 BIS, 40 y 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y AL NUMERAL 10 DE LA CONVOCATORIA.

En la Ciudad de México D.F, siendo las 14:00 horas del 25 de Septiembre del 2012, reunidos en la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Sur del Distrito Federal, ubicada en: Calzada Vallejo N°. 675 Colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07760 en México D.F; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo de la Convocatoria de la Adjudicación Directa Internacional indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 10 de la Convocatoria. El acto fue presidido por el Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, servidor público designado por la convocante.

-----ANTECEDENTE-----

El Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26 fracción III, 26 bis fracción I, 28 fracción II, 36, 36 bis, 37, 37 bis, 40 y 41 VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables en la materia, convoco a los interesados en participar en la presente convocatoria de Adjudicación Directa internacional, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES DE INVERSIÓN DE "EQUIPO DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA EN MATERIA DE ATENCION MATERNA" PARA LAS UNIDADES MEDICAS H.G.Z. 1-A, H.G.Z. 2-A, H.G.Z. 32, H.G.Z. 47 DE LA DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL, publicada en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de la Función Pública (CompraNET).

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 4 de la convocatoria que rige el presente proceso de contratación, el día 25 de Septiembre del 2012, se llevo a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, estableciéndose como fecha de fallo el día 25 de Septiembre del 2012 a la 14:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Sur del Distrito Federal, ubicada en: Calzada Vallejo N°. 675 Colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07760 en México D.F.

-----DESARROLLO DEL EVENTO-----

Primero: De conformidad en el numeral 10 de la convocatoria que rigen el presente proceso de contratación, siendo la hora indicada para el inicio del presente acto, en uso de la palabra, el Lic. Rodolfo Mañon Flores, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento y Servidor público facultado para presidir este evento, declaró formalmente iniciado este acto e hizo la presentación de los servidores públicos presentes.

Segundo: Los participantes que se registraron mediante lista de asistencia en este procedimiento de Adjudicación Directa Internacional, relacionándose a continuación las empresas participantes participantes en el presente evento.

No.	RAZON SOCIAL
1.-	INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.
2.-	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.
3.-	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA, S.A, DE C.V.

De conformidad con los artículos 36, 36 Bis y 37 Fracción I de la Ley, los numerales 8, 8.1, 8.2, 8.3 y 9 de la Convocatoria de la Adjudicación Directa Internacional No. SA-019GYR025-T224-2012, se procede a dar a conocer el resultado de la Evaluación Técnica Legal y Administrativa de las Propuestas Técnicas y Económicas presentadas por los participantes en el evento de contratación, mismo que fue realizado por el personal de la Jefatura de Prestaciones Médicas de la Delegación Sur del Distrito Federal, conforme lo establece el artículo 2 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a los puntos 26.5 Y 26.5.1 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Aprobadas por el H.Consejo Técnico con: Acuerdo ACDO.SA2.HCT.241110/354.P.DAED., Validado y Registrado el 13 de diciembre de 2010.

-----RESULTADO TÉCNICO-----



ACTA DE FALLO

**ADJUDICACION DIRECTA ABIERTA INTERNACIONAL
NÚMERO SA-019GYR025-T224-2012**

ACTA DE FALLO DE LA ADJUDICACION DIRECTA ABIERTA INTERNACIONAL NUMERO SA-019GYR025-T224-2012, QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN SUR DEL D.F. PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES DE INVERSIÓN DE "EQUIPO DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA EN MATERIA DE ATENCION MATERNA" PARA LAS UNIDADES MEDICAS H.G.Z. 1-A, H.G.Z. 2-A, H.G.Z. 32, H.G.Z. 47 DE LA DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36, 36 BIS, 37 37 BIS, 40 y 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y AL NUMERAL 10 DE LA CONVOCATORIA.

DICTAMEN TECNICO, LEGAL, ADMINISTRATIVO DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL DE NUMERO SA-019GYR025-T224-2012, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES DE INVERSIÓN DE "EQUIPO DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA EN MATERIA DE ATENCION MATERNA" PARA LAS UNIDADES MEDICAS H.G.Z. 1-A, H.G.Z. 2-A, H.G.Z. 32, H.G.Z. 47 DE LA DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL;

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 36, 36 BIS Y 37 FRACCIONES I, II, IV, V Y VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO EN LOS NUMERALES 9, 9.1, 9.2, 9.3 y 10 DE LA CONVOCATORIA, A CONTINUACION SE PROCEDE A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES, MISMO QUE FUE REALIZADO Y VALIDADO POR EL PERSONAL DEL AREA REQUIRENTE, DE LA DELEGACION SUR DEL D.F. CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y A LOS PUNTOS 26.5 Y 26.5.1 DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS APROBADAS POR EL H.CONSEJO TÉCNICO CON: ACUERDO ACDO.SA2.HCT.241110/354.P.DAED., VALIDADO Y REGISTRADO EL 13 DE DICIEMBRE DE 2010.

1.- EMPRESA PARTICIPANTE: INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.

PARTIDA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	MOTIVO DE DESCALIFICACION Y PUNTOS DE CONVOCATORIA INCUMPLIDOS.	FUNDAMENTO LEGAL.
1, 2, 3, 4	SI CUMPLE			1.- CUMPLE EN BASE Y CONFORME A LOS ARTICULOS 36, 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y A LOS PUNTOS 8, 8.1, 8.2, 8.3 Y 9 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL-SA-019GYR025-T224-2012

2.- EMPRESA PARTICIPANTE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.

PARTIDA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	MOTIVO DE DESCALIFICACION Y PUNTOS DE CONVOCATORIA INCUMPLIDOS.	FUNDAMENTO LEGAL.
1, 2, 3, 4	SI CUMPLE			1.- CUMPLE EN BASE Y CONFORME A LOS ARTICULOS 36, 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y A LOS PUNTOS 8, 8.1, 8.2, 8.3 Y 9 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL-SA-019GYR025-T224-2012

3.- EMPRESA PARTICIPANTE: INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA, S.A, DE C.V.

PARTIDA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	MOTIVO DE DESCALIFICACION Y PUNTOS DE CONVOCATORIA INCUMPLIDOS.	FUNDAMENTO LEGAL.
1, 2, 3, 4	SI CUMPLE			1.- CUMPLE EN BASE Y CONFORME A LOS ARTICULOS 36, 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y A LOS PUNTOS 8, 8.1, 8.2, 8.3 Y 9 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL-SA-019GYR025-T224-2012

Una vez señalados la motivación y Fundamentación de la aceptación y rechazo de los bienes por Grupo presentados por los participantes, nos permitimos señalar a continuación el siguiente: -----

FALLO

Derivado del análisis cuantitativo y cualitativo de la documentación presentada por los participantes dentro de su propuesta Técnica-Económica, los participantes que cumplieron con los requisitos y características solicitadas en la presente convocatoria de adjudicación que rigen el presente evento y de la lectura de los precios ofertados y de conformidad con lo estipulado en los artículos 36, 36 bis, 37, primer párrafo Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se da a conocer el fallo de la presente adjudicación conforme al dictamen elaborado para tal efecto.



ACTA DE FALLO

**ADJUDICACION DIRECTA ABIERTA INTERNACIONAL
NÚMERO SA-019GYR025-T224-2012**

ACTA DE FALLO DE LA ADJUDICACION DIRECTA ABIERTA INTERNACIONAL NUMERO SA-019GYR025-T224-2012, QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN SUR DEL D.F. PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES DE INVERSIÓN DE "EQUIPO DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA EN MATERIA DE ATENCION MATERNA" PARA LAS UNIDADES MEDICAS H.G.Z. 1-A, H.G.Z. 2-A, H.G.Z. 32, H.G.Z. 47 DE LA DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36, 36 BIS, 37 37 BIS, 40 y 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y AL NUMERAL 10 DE LA CONVOCATORIA.

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se da el fallo siguiente:

PARTICIPANTE 1: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.

PARTIDA	Nombre de la Unidad	CLAVE PREI	CLAVE SAI	Descripción	Cant.	Precio Unitario
1	HGZ 2-A	000000000016419	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL.	1	910,000.00
2	HGZ 32	000000000016419	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL.	1	910,000.00
3	HGZ 32	000000000016418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO	1	1,539,000.00
4	HGZ 47	000000000016418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO	1	1,539,000.00

PARA ESTAS PARTIDAS, SE CUENTA CON UNA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA

RAZON SOCIAL	PARTIDA	Nombre de la Unidad	CLAVE PREI	CLAVE SAI	Descripción	Cant.	Precio Unitario
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	1	HGZ 2-A	000000000016419	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL.	1	1,189,000.00
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	2	HGZ 32	000000000016419	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL.	1	1,189,000.00
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	3	HGZ 32	000000000016418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO	1	1,899,900.00
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	4	HGZ 47	000000000016418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO	1	1,899,900.00
INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA, S.A.DE C.V.	1	HGZ 2-A	000000000016419	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL.	1	1,995,000.00
INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA, S.A.DE C.V.	2	HGZ 32	000000000016419	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL.	1	1,995,000.00
INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA, S.A.DE C.V.	3	HGZ 32	000000000016418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO	1	3,796,700.00
INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA, S.A.DE C.V.	4	HGZ 47	000000000016418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO	1	3,796,700.00

CIERRE DE ACTA

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Sur del Distrito Federal, ubicada en: Calzada Vallejo N°. 675 Colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07760 en México D.F; en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también



ACTA DE FALLO

**ADJUDICACION DIRECTA ABIERTA INTERNACIONAL
NÚMERO SA-019GYR025-T224-2012**

ACTA DE FALLO DE LA ADJUDICACION DIRECTA ABIERTA INTERNACIONAL NUMERO SA-019GYR025-T224-2012, QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN SUR DEL D.F. PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES DE INVERSIÓN DE "EQUIPO DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA EN MATERIA DE ATENCION MATERNA" PARA LAS UNIDADES MEDICAS H.G.Z. 1-A, H.G.Z. 2-A, H.G.Z. 32, H.G.Z. 47 DE LA DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36, 36 BIS, 37 37 BIS, 40 y 41 VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y AL NUMERAL 10 DE LA CONVOCATORIA.

estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx

Se informa a los participantes ganadores que la firma del contrato será el día **28 de Septiembre del 2012 a las 13:00 horas**, en la Oficina de Contratos, de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de este serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo.

La fecha límite para la entrega de los bienes es el 29 de Octubre del 2012 en la unidad medica correspondiente de acuerdo al anexo 1 A de la convocatoria.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se dio lectura a su contenido, concluyéndose el cierre de la misma a las quince horas del día **25 de Septiembre del 2012** y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, firmando al termino de este evento. Asimismo se precisa que se entregará copia de la presente acta a todos y cada uno de los participantes.

POR LA PROVEDURIA

EMPRESA	NOMBRE	FIRMA
Integración Tecnológica Hospitalaria, S.A. de C.V.	Yajaira Viviana López Sánchez	

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	AREA	FIRMA
Lic. Rodolfo Mañon Flores.	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.	
Lic. Federico A. Espinola Silva.	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.	
Lic. José Luis Alvarado Martinez.	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.	
Ing. Felipe Martinez Cruz.	Encargado de la Sección de Equipamiento.	
L.A. Edli Esau San Luis Barrios.	Adquiriente de la Sección de Equipamiento.	
Lic. Daniel Huerta Hernandez	Adquiriente de la Sección de Equipamiento.	
Dr. Eduardo R. Sánchez Mejía	Jefatura de Prestaciones Médicas, Área Técnica Conforme al artículo 2, fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	

-----FIN DE ACTA-----